

PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y PRIMITIVA
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN
DE ESPINAS, NUESTRO PADRE JESÚS CON
LA CRUZ AL HOMBRO, NUESTRA SEÑORA
DEL VALLE Y SANTA MUJER VERÓNICA

Por orden del Sr. Hermano Mayor, en cumplimiento de lo prescrito en las Reglas y Ordenanzas de la Hermandad de 17 de octubre de 2017, se convoca **Cabildo General Ordinario de Cuentas**, a celebrar el día 29 de febrero de 2024, a las 20:15 horas en primera convocatoria y a las 20:45 en segunda y última citación, en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla, Sede Canónica de la Archicofradía con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación si procede del Acta del Cabildo General anterior.
2. Lectura por Secretaría de la Memoria del año 2023.
3. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2023.
4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de Ingresos y Gastos de 2024.
5. Elección de los miembros de la Junta Económica.
6. Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo ordenado en la Regla nº 37 se informa que desde el día 19 febrero hasta el mismo del Cabildo, estarán en la sede de la Archicofradía, a disposición de los hermanos que lo deseen, las cuentas objeto de presentación y aprobación, en horario de apertura del Templo.

Lo que traslado a V.M. para su constancia y conocimiento, en Sevilla a 23 de enero de 2024.

Dios y su Bendita Madre guarden a V.M. muchos años.

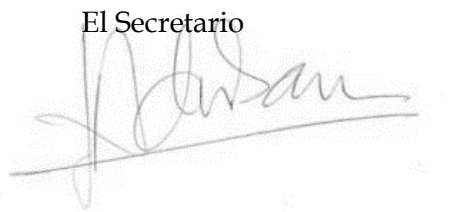
VºBº EL HERMANO MAYOR



Gonzalo Pérez de Ayala González



El Secretario



José Antonio del Barco Aumesquet

Conforme a la Regla Nº21, se recuerda que los hermanos tendrán derecho de voz y voto, tanto activo como pasivo, en todos los Cabildos Generales siempre que sean mayores de edad, tengan más de un año de antigüedad en la Archicofradía y estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Hermandad, en especial el abono de las cuotas ordinarias que se fijen.